



ZAPALLAR

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME MENSUAL DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

Marzo 2024 /

NOMBRE : Natalia Nicole Gómez Cárdenas
RUT :

Prestación de servicio de apoyo al Programa de Equinoterapia y las distintas actividades que se realicen:

DETALLE DE LA PRESTACIÓN:

" Programa de Equinoterapia"

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa de Equinoterapia. Apoyo en Terapias Asistidas con animales, en Programa de Equinoterapia. (Anexo 1)
- Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución del Programa de Equinoterapia. Apoyo en la organización administrativa, en elaboración y documentación propia del Programa de Equinoterapia. (Anexo 2)
- Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución del Programa de Equinoterapia. Apoyo en la actualización de las nóminas de usuarios de los programas de terapias asistidas con animales (Equinoterapia).
- Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución del Programa de Equinoterapia. Apoyo en la planificación de actividades semanales, coordinación de llamadas telefónicas, registros usuarios en lista de espera, reuniones de equipo transdisciplinario.
- Apoyo a la gestión municipal mediante la ejecución del Programa de Equinoterapia. Apoyo en la elaboración de fichas de usuarios nuevos, entrevistas y evaluación de éstos.



ZAPALLAR

- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa de Equinoterapia. Evaluación, y reevaluación ecuestre de usuarios con discapacidad o movilidad reducida del Programa de Equinoterapia.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa de Equinoterapia. Apoyo en la organización de los usuarios que necesitan móvil para asistir a las sesiones de Equinoterapia.
- Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa de Equinoterapia. Apoyo en planificación y realización de actividades con usuarios de la Oficina de Discapacidad en el marco del día de la "Conmemoración de Síndrome de Down" (Anexo 3)

Natalia Nicole Gómez Cárdenas

RUT:



Pilar Cuevas Mardones

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

